

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 180		Fecha Estado: 01/11/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501320220045700	Tutelas	HERLINDA DEL SOCORRO MONSALVE	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto que acepta desistimiento ADMITIR el DEISITIMIENTO presentado por la apoderada de la señora HERLINDA DEL SOCORRO MONSALVE, identificada con CC No. 42.675.884, en contra de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. JDC	31/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)